

Machala, 24 de Febrero del 2.013

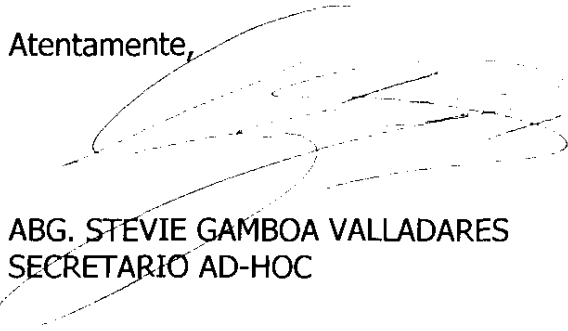
Señor
JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PLANPROMIN S.A.**, celebrada el día de hoy, se lo designó a Usted para ocupar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS; ejercerá de acuerdo al Art. 22 de la Compañía, teniendo la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente.-

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 14 de Marzo de 2.011, aprobada por la Intendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.M.11000194 dictada el 23 de Mayo del 2.011; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 643 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.203, el 24 de Mayo del 2.011.

Atentamente,



ABG. STEVIE GAMBOA VALLADARES
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PLANPROMIN S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Machala, a 24 de Febrero del 2.013.-



JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA
C.I. EXT. 0926956988

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 782

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	141
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

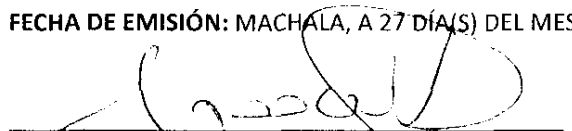
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	OFICIO: S/N
FECHA DE RESOLUCIÓN:	24/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANPROMIN S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0926956988	BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Dirección Nacional de Registro

